

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**7129** *Resolución de 3 de mayo de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 3 de mayo de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3238	dólares USA.
1 euro =	124,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,570	coronas checas.
1 euro =	7,4425	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86800	libras esterlinas.
1 euro =	268,03	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7071	lats letones.
1 euro =	3,9160	zlotys polacos.
1 euro =	4,1270	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6095	coronas suecas.
1 euro =	1,4328	francos suizos.
1 euro =	7,8395	coronas noruegas.
1 euro =	7,2613	kunas croatas.
1 euro =	38,7800	rublos rusos.
1 euro =	1,9749	liras turcas.
1 euro =	1,4289	dólares australianos.
1 euro =	2,2936	reales brasileños.
1 euro =	1,3422	dólares canadienses.
1 euro =	9,0352	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2767	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	11.950,29	rupias indonesias.
1 euro =	58,8900	rupias indias.
1 euro =	1.480,71	wons surcoreanos.
1 euro =	16,2669	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2487	ringgits malasio.
1 euro =	1,8140	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,084	pesos filipinos.
1 euro =	1,8166	dólares de Singapur.
1 euro =	42,880	bahts tailandeses.
1 euro =	9,7870	rands sudafricanos.

Madrid, 3 de mayo de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.